

carnidad a la que debe servírsela deseando la realización de su deseo.

§ 45. *La economía erótica*

Hemos dicho que la *proximidad* del cara-a-cara de los amantes, unidos por el amor-de-justicia-erótico, debe dejar siempre por imperiosa exigencia de la finitud humana lugar para la *lejanía*. El ritmo de proximidad-lejanía (cuyo simbolismo real es el ritmo cultural de la penetración-salida del falo no más activo que el ascenso-descenso de la vagina y el contacto clitoriano). Si la *proximidad* es la esencia meta-física de la erótica, la *lejanía* es la esencia de la "económica" (no sólo en el caso de la economía erótica, sino igualmente y por analogía en la economía pedagógica, la economía política o la economía teológica como veremos en los próximos capítulos). La "económica" (del griego *oikía*: casa, hogar) es la relación hombre-naturaleza que se encamina a construir una totalización dentro de la cual, hospitalariamente, pueda vivirse en la seguridad el cara-a-cara. Al fin, todo trabajo económico, es decir, toda labor transformativa del cosmos, de la realidad natural de los elementos, toda cultura (desde la agri-cultura hasta los satélites) es un cobijar la proximidad por mediación del rodeo de una *lejanía*. Se aleja el amado de la amada para construir la casa, para inventar el fuego y fabricarlo en el centro del hogar, para hilar el vestido, y poder así deserotizar la posición pedagógica (para con los niños) y política (para con los hermanos), para buscar el alimento. En casa, junto al fuego, saciado el apetito del hambre, en la desnudez del sin-vestido, el cara-a-cara erótico puede reemprender su ritmo litúrgico no ya en la clandestinidad sino en la segura permanencia de la historia irreversible de la pareja, donde podrá darse la fecundidad y la pedagogía. *Desde un punto de vista erótico* (y esto es lo que descubrió acertadamente Freud aunque fuera atacado de pansexualismo) la política es un rodeo o mediación de la plenitud del sexo-a-sexo en la justicia. *Desde un punto de vista erótico*, ¿qué son los sistemas políticos, la justicia social, la liberación del pobre, sino maneras adecuadas de edificar la casa, tener alimento y poder sin frío a la intemperie desvestirse en el hogar para vivir el calor del amor sexual humano? Sin embargo, y como veremos, si lo erótico mediatizara lo pedagógico o político para prolongar en la injusticia el deseo sexual, no sólo depravaría lo erótico sino que cumpliría la injusticia pedagógica y política. Además, *desde un*

punto de vista político, lo erótico se mostrará por su parte como una mediación a los fines comunes de la sociedad (siendo una pareja una parte de una familia). Todo esto para mostrar que, *desde un punto de vista parcial* (sea erótico, pedagógico, político o arqueológico) todo se corrompe: es necesario saber tener en vilo todos los momentos humanos del cara-a-cara y no mediatizarlos unos con respecto al otro, sino saber guardar el misterio propio de cada momento que juega la función alterativa del Otro en cada caso. No es que lo económico-erótico sea el fundamento y lo político sea supraestructural (como tiende a proponer Freud), o que lo económico-político sea el fundamento y lo erótico supraestructural (como piensa el marxismo ortodoxo), sino que, como en un círculo, cada momento juega la función de exterioridad alterativa y según sea la perspectiva ahora lo erótico, o lo pedagógico, o lo político o lo arqueológico, son privilegiados como la alteridad originaria "desde ese punto de vista". Esta cuestión ha sido siempre mal planteada por los que afirman la fundamentalidad ontológica de un momento (nosotros hablamos de su exterioridad meta-física) y por los que la critican (ya que en el fondo afirman otro momento como fundamental, lo cual es simplemente otro tipo de error).

En el útero el feto tiene "casa", alimento y "vestido", interioridad en la Totalidad prácticamente unívoca de la madre. El parto, con la inenarrable experiencia del *salir-hacia-afuera* (salida angustiosa que sólo con la pedagógica en la justicia llegará a ser "salida-de-la-prisión" o liberación humana), lanza al recién nacido a la atmósfera que hay que respirar, a la succión del alimento para calmar el hambre, al sentir el frío, etc. Ese "fuera" (anuncio del *afuera* de la casa y de la lucha por la vida) si es en demasía hostil hará que se pretenda volver a la totalización intrauterina: la totalización por involución es lo patológico y lo éticamente malo. Para ello el hombre, por fijación filogenética (como la pulsión de "asirse-de-la-madre") o histórico-cultural (todos los progresos en la técnica arquitectónica, o en la alimenticia -desde el pastoreo y la agricultura hasta la industria contemporánea del alimento-, o en el vestido -desde el cuero del paleolítico hasta la industria textil) ha recibido al niño en una nueva totalidad que le permite, sin tender hacia atrás, abrirse camino confiadamente hacia adelante por la pedagógica expansión de la pulsión alterativa. El "adentro" (filogenético y cultural) lo construye y fabrica la "económica-erótica", ya que antes que padre-madre el hombre es varón-mujer, y por el trabajo, antes que para alimentar al

hijo (lo que ya significa gratuita responsabilidad de los pleni-ficados sexualmente), el varón desea la subsistencia de su ama-da, la mujer desea la de su amado. Si es verdad que el calor de la carnalidad del varón-mujer en la desnudez de la sexualidad puede hacernos pensar en el retorno al útero o al estar asido a la madre, en realidad, la sexualidad humana normal en la justicia es más bien *anticipación escatológica de la proximidad* ya sin lejanías que es a lo que tiende en último término la "pul-sión natural alterativa" (y este es el segundo sentido y radical de la "pulsión de totalización")¹⁸⁹. El abrazo sexual humano en la justicia no es retorno patológico sino proyección natural, alegre, entusiasta, subversiva revolucionaria hacia el futuro donde se espera en la progresión de la historia nuevas y más plenas proximidades: "Había oído decir que (algunos) consi-deraban el contento de la carne como un paso necesario para la elevación hacia la Trascendencia"¹⁹⁰; "Trascendencia" que en primer lugar es antropológica (la mujer o el varón, el niño, el hermano) pero que, en último término, dando a lo antro-pológico todo su sentido, es Infinita, Absoluta.

Como hemos visto, en el § 43, Freud piensa que el trabajo es una economía de placer, ya que dominando y postergando la satisfacción (por la disciplina civilizadora del trabajo) se alcanzan los bienes de la cultura (*Kultur* en alemán). De esta manera se llega a una aporía nunca resuelta por Freud: la espontaneidad de la pulsión inconsciente (cuestión dejada en vilo en dicho § 43 y que debemos tratar ahora) o el *éros*, queda necesariamente reprimida (aunque sublimada, es decir, por sublimación *represiva*) en la "realidad" social, cultural, en las instituciones matrimoniales, familiares, sexuales, eróticas que la historia ha ido constituyendo y transmitiendo (*thánatos*)¹⁹¹. Se tratará por ello no sólo de superar y resolver la aporía freu-diana, sino, y al mismo tiempo, de dejar atrás las resoluciones unilaterales: sea la de los que proponen la liberación pulsional autoerótica del inconsciente sin represiones (afirmando sólo el "principio del placer", como Wilhelm Reich, por ejemplo), sea la de los que privilegian exclusivamente el nivel de la "rea-lidad" social, sea ésta política (como para Aristóteles o Hegel) o económico-política (como para Engels). Será necesario, desde la situación latinoamericana, proponer una *económica erótica* que, siendo la plena realización del deseo natural inconsciente, sea capaz de superar las instituciones eróticas vigentes (superando así la "pulsión de totalización") por medio de un "trabajo libe-rador" o *servicio* que no es ni la fantasía utópica ni el "juego" marcusiano. La *económica erótica* no es ni siquiera una subli-

mación no represiva¹⁹², sino que es una praxis positivo-liberadora que inevitablemente pasa de erótica a pedagógica y de ésta a política (rematando en arqueológica). El servicio económico al varón o mujer se continúa naturalmente en el hijo y el hermano. Es la realización práctica como relación a la naturaleza de la "pulsión natural de alteridad" (tensión natural del inconsciente humano *como humano*).

Para Freud la *económica* supone una *energética*¹⁹³, ya que aquélla no es sino el ahorro y regulación de ésta. El dinamismo, la fuerza o potencia económica (el trabajo) es biológico-pulsional. Por ello, "la importancia funcional del yo [...] en su relación con el *ello* (*Es*) puede comparársela al jinete que rige y refrena la fuerza de la cabalgadura [...] El yo transforma en acción la potencia del *ello*, como si fuera la suya propia"¹⁹⁴. Es decir, el trabajo (lo económico) es el fruto de la potencia pulsional inconsciente dominada por el yo, es decir, en una "transformación de la libido [... por] desexualización, una sublimación [...] que transforma la libido al proponerle un nuevo fin"¹⁹⁵. El *ello* es "como el gran depósito de la libido"¹⁹⁶, por lo que, en la primera etapa del pensar freudiano (antes de 1920 digamos), la liberación o la salud pudo ser interpretada como libertad absoluta sexual sin limitación alguna. Es en esta línea en la que debe inscribirse Reich.

En efecto, el inconsciente en un primer sentido (lo ontológico) es como la "materia-con-la-que" puede operar la conciencia, o mejor, la conciencia opera a partir de la energía que es como la materia de su actividad. "En lenguaje husserliano, el psicoanálisis es una hylética de la conciencia"¹⁹⁷. Pero -y siguiendo una de las vertientes del mismo supuesto filosófico freudiano-, si el inconsciente al fin es "la vida vegetativa del hombre, en aquello que es común con toda la naturaleza viviente (dicha vida, espontáneamente), lo incita al desarrollo, a la actividad y al placer"¹⁹⁸; en definitiva, la llamada "necesidad histórica no es sino la necesidad biológica del despliegue de la vida"¹⁹⁸. Reich se mueve, entonces, en el nivel del puro "principio del placer" (y del vitalismo nietzscheano ingenuo) para el que la espontaneidad pulsional vegetal plenamente desinhibida es ya la salud y la liberación humana, cuyo único enemigo es "la regulación moral (de la sociedad burguesa) que se opone a la autorregulación por economía sexual"²⁰⁰. Es decir, para nuestro autor hay "unidad de naturaleza y cultura"²⁰¹, y explica que si para Freud "el inconsciente poseía pulsiones antisociales"²⁰² no era porque el inconsciente fuera esencialmente antisocial, sino sólo porque la sociedad vigente era antinatural (la

burguesa, y aun la rusa de la que ya en 1931 Reich había hecho un diagnóstico importante por la política sexual de Stalin). Sin embargo, y aquí se encontraría la ingenuidad romántica de Reich, debería implantarse una plena libertad sexual (desde la posibilidad, por ejemplo, de la masturbación del niño o la relación sexual prematrimonial desde la pubertad, etc.) en una sociedad justa donde el trabajo fuera igualmente feliz. Es decir, desde el "principio del placer" se instauraría una sociedad sin contradicciones. Al mismo tiempo es paradójico ver como muestra que dicha libertad natural pulsional sexual tiene más camino hecho en Estados Unidos que en los países socialistas (y mucho más lo afirmaría ahora ante la realidad de una China donde la juventud se empeña exclusivamente antes del matrimonio monógamo, al estudio, el deporte y el trabajo manual -claro que ayudado por una sociedad donde no existe, tal como lo quería Reich, ninguna "especie de literatura generadora de ansiedad sexual, como la pornografía, el román policiaco, las historias horripilantes para niños"²⁰³ -). ¿No será que dicha libertad pulsional es uno de los momentos del hombre europeo, dominador del Otro, del pobre, de la mujer? ¿No será que el mismo Reich se ha dejado llevar por el mero "principio del placer" (que al no tener siquiera el "principio de la realidad" es sólo un primer momento autoerótico y primitivo de la ya unilateral "pulsión de totalización") que es la esencia del *ego* paterno o del señor-dominador, el que hace las leyes, impone en los más débiles el "super-yo", es decir, el fundamento del "principio de la realidad"? Querer hacer a todos señores y dominadores (al poder saciar libremente su pulsión sexual sin límites), además de ser imposible (porque hay que ejercerla sobre alguien que debe sufrir como injusticia la "libertad" del dominador) es antinatural humana (porque niega en absoluto a la "pulsión alterativa")²⁰⁴. En esta visión unilateral la cuestión del trabajo y la cultura se simplifica ingenuamente hasta significar sólo la espontánea consecución de la mera libertad sexual. Sería una interpretación, desde la económica del placer, de la pedagógica y la política.

Por el contrario, la *económica erótica* debe tomar muy seriamente la vigencia siempre presente del "principio de la realidad", aunque no debe absolutizárselo o instituirlo como la *naturaleza* del hombre. Hegel nos dice, dando al "principio de la realidad" un poder inevitable, que "el individuo se da realidad (*Wirklichkeit*) sólo cuando se concreta como Ser-ahí (*Dasein*), es decir, como determinación particular, por lo que queda limitado a una esfera determinada de necesidades"²⁰⁵. El hombre

es real para Hegel cuando, participando en el "sistema (*Systeme*)"²⁰⁶, recibe su ser como función particular dentro del todo. Es por ello que "el trabajo (*die Arbeit*) es la mediación que prepara y obtiene el medio apropiado para la necesidad particularizada"²⁰⁷. El trabajo nada tiene que ver entonces con la erótica, porque una tal economía erótica no existe ya que son "cuestiones que pertenecen a la esfera de la sociedad civil (*des bürgerlichen Gesellschaft*)"²⁰⁸. Pero en este caso es de preguntarse qué sentido tiene que la familia posea una cierta fortuna o propiedad exclusiva²⁰⁹, y de donde se origina, si el trabajo es sólo una actividad de la economía política. La familia pareciera ser sólo algo así como el momento subjetivo o parcial de la sociedad civil, donde el individuo posee por propiedad (familiar, entonces, o de "propiedad colectiva")²¹⁰ lo que trabaja en y por la ciudad.

Aristóteles, en cambio, a partir de una misma lógica de la Totalidad (aunque dentro de otro sentido del ser), da al trabajo productor una exclusiva significación familiar. La *economía*²¹¹ es esencialmente economía *doméstica*, pero, por otra parte, el nivel familiar o erótico no tiene ninguna exterioridad con respecto a lo político, porque "el Todo (*tò hólon*) es necesariamente anterior a la parte"²¹², por lo que la familia es parte constitutiva de la ciudad-estado, quien constituye su esencia. El hombre es, esencialmente, "un animal que vive en la ciudad-estado"²¹³, dejándose de lado el nivel interpersonal, íntimo, de la exterioridad erótica. Si en la ciudad burguesa moderna europea el trabajo es actividad económico *política* por excelencia, en la ciudad griega el trabajo era una actividad propia del esclavo y en menor grado de la mujer del libre o el artesano. La labor del varón libre ciudadano del *demos* era exclusivamente regentar la casa y participar en todas las actividades de las estructuras políticas. Y todo esto, "por naturaleza (*katà fysin*)": "quien por su inteligencia es capaz de previsión, es por naturaleza gobernante y por naturaleza señor; quien es capaz con su cuerpo de ejecutar aquellas providencias (trabajo manual), es súbdito y esclavo (*doúlo*) por naturaleza"²¹⁴. Por su parte, ya que ciertos "instrumentos son inanimados y otros animados... y el esclavo es instrumento poseído animado"²¹⁵, el varón libre nunca trabaja sino por intermedio del esclavo, ya que "el esclavo no sólo es esclavo del señor, sino que es por entero de él (*hólos ekeinou*)"²¹⁶. No existe, entonces, propiamente una *economía erótica* (como relación del varón a la naturaleza para servir a la mujer y viceversa), sino sólo una economía *doméstica* donde el varón no trabaja (el que

trabaja es un "instrumento animado": el esclavo). Lo más grave que este "principio de la realidad" pasa por ser "según la naturaleza". Y como la naturaleza es eterna y divina el cuerpo de leyes que se había introyectado en todos los miembros de la ciudad (varones, mujeres, hijos, esclavos) tenía garantía de perenne estabilidad. La *Sittlichkeit* (*êthos* o costumbres) de Hegel, al menos, eran leyes, normas, derechos que poseyendo una historia llegan a ser "segunda naturaleza" en las sociedades, de tal manera que cabe una evolución o cambio, aunque dicho cambio, como es sabido, es el necesario progreso del Espíritu o el Absoluto mismo. Para Aristóteles, por el contrario, las estructuras griegas cobraban fisonomía de eterna y divina permanencia. En este caso se ha confundido gravemente una injusta e histórica depravación erótica y económica con la naturaleza misma. Estas son las necesarias consecuencias éticas de la ontología del ser como luz, fundamento y eternidad. La ontología de la Totalidad es erótica y económicamente represiva.

Freud, en cambio, fue mucho más crítico con respecto a la sociedad burguesa machista de su tiempo. Aunque no logra conciliar terapéuticamente el "principio del placer" y el "de la realidad", sin embargo, su crítica a la vida europea moderna es radical. En efecto, ya en *Totem et Tabú* (1913) había adoptado "la hipótesis de Ch. Darwin, según la cual la forma primitiva de la sociedad humana habría sido la horda sometida al dominio absoluto de un poderoso macho"²¹⁷, la que "con la muerte violenta del jefe, transformó la horda paterna en una comunidad fraternal"²¹⁸. Los hermanos (la *política*) debieron imponerse mutuamente reglas de subsistencia. Poco a poco nace la civilización, fruto del trabajo: "el trabajo (es) la renuncia a la satisfacción de las pulsiones"²¹⁹. Por ello "sólo mediante cierta coerción pueden ser mantenidas las instituciones culturales y esto debido a dos circunstancias ampliamente difundidas entre los hombres: la falta de amor al trabajo y la ineficacia de los argumentos contra las pasiones"²²⁰. El trabajo como represión de las pulsiones daría como resultado una cultura represiva, la que, en efecto, ejerce no sólo una "coerción externa (sino también) una coerción interna por la acción de una instancia psíquica del hombre, el *super-yo*"²²¹ o la conciencia moral. El trabajo por el desplazamiento de la libido o la sublimación de la pulsión constituye una cultura donde "el designio de ser felices que nos impone el principio del placer es irrealizable"²²², por lo que puede decirse que "muchas culturas -o épocas culturales y quizás aun la humanidad entera, nos dice Freud- se han tornado *neuróticas*"²²³. Freud se hace

cargo entonces de que sería necesario llegar a una terapia social, pero "¿de qué serviría el análisis más penetrante de las neurosis sociales, si nadie posee la autoridad necesaria para imponer a las masas la terapia correspondiente?"²²⁴. Pero se torna casi profeta cuando nos dice que "pese a todas estas dificultades podemos esperar que algún día alguien se atreva a emprender semejante *patología de las comunidades culturales*"²²⁵. Lo que contradice, y nos muestra la desorientación en este nivel de Freud, aquella afirmación de que "los individuos que emprenden juntos la tentativa de procurarse un seguro de felicidad y una protección contra el dolor por medio de una transformación delirante de la realidad"²²⁶ pueden ser juzgados como "locos delirantes". Ante lo cual concluye -y es la conclusión de la totalidad de su obra-: "Me falta ánimo para erigirme en profeta ante mis contemporáneos, por lo que no me queda más remedio que exponerme a sus reproches por no poder ofrecerles consuelo alguno"²²⁷. Es lo que acontece al fin con la ontología (como el "estado-de-resuelto" de Heidegger): afrontar la trágica realidad sin solución práctica alguna. Para la erótica latinoamericana (y la del mundo periférico) tal posición sería la muerte, la desaparición, porque la "voluntad de dominio" del centro nada quiere de mejor que la trágica resignación pasiva.

Hay, en cambio, quienes piensan que es posible la modificación revolucionaria del "principio de realidad", sin recuperar (porque vivieron antes) el erotismo romántico de Reich, pero afirmando la primacía de la economía política hegeliana sobre la erótica freudiana (de antemano). En efecto, Friedrich Engels, en *Del origen de la familia*, dice que "la familia está totalmente sometida a la propiedad, y en su seno siguen libre curso los antagonismos y luchas de clases"²²⁸. La familia, como para Freud o Aristóteles, tiene por finalidad alcanzar el necesario "alimento, vestido y domicilio"²²⁹ de sus miembros. Apoyándose en la obra de Morgan²³⁰, Engels muestra que la estructura actual de la familia es el fruto de una historia milenaria: la "realidad" entonces es histórica y no natural. La relación erótica actual es un "orden negativo. Pero ¿qué vendrá después? Eso se dirá cuando haya crecido una nueva generación"²³¹. Hoy habría un tipo de matrimonio donde "solamente tiene derecho el varón, y por excepción la mujer", pero al modificar la realidad social "el matrimonio se concertará con toda libertad, suprimiéndose la producción capitalista y las condiciones de la propiedad creadas por ella... Por su naturaleza, el amor sexual es exclusivista, el matrimonio fundado en el amor se-

xual, por su naturaleza propia, es la monogamia... Pero lo que seguramente desaparecerá de la monogamia son todos los caracteres que le han impreso las condiciones de la propiedad a las cuales deben su origen"²³². Este es fundamentalmente el argumento engelsiano. A lo que debe agregarse que "la primera opresión de clases fue la del sexo femenino por el masculino"²³³, y por ello "la primera división del trabajo es la que se hizo entre el varón y la mujer"²³⁴. Dicho trabajo, como para Hegel, es el de la economía política exclusivamente. Alcanzándose la negación de la propiedad privada (cuya *depositaria* es la familia capitalista, y cuya desposeída es la familia proletaria) se alcanzaría una relación erótica perfecta, sin contradicciones, en la sociedad sin clases: "Será una rediviviscencia de la libertad, igualdad y fraternidad de las antiguas *gentes*, pero bajo una forma superior"²³⁵. Sin embargo, la esencia íntima de la economía erótica no se ha llegado a describir ni a situar en su nivel propio, como exterioridad a toda otra económica.

El "principio de realidad" latinoamericano ha impedido, por su parte, la recta constitución de una economía erótica. En los tiempos de la conquista y la Cristiandad colonial, bajo la estructura legal de *Las leyes de las Indias*, por las instituciones de la encomienda y la mita, y por el "servicio personal", la mujer india se vio *utilizada* como mediación del apetito y como acceso a la naturaleza. La misma mujer hispana sufrió el "machismo" no sólo hispánico, sino conquistador, que debió sumar un cierto grado de agresividad o sadismo a la erótica europea-medieval de los caballeros cruzados. Del refinado, hasta culto podríamos decir, erotismo de la burocracia hispánica²³⁶ se pasa poco a poco a la oligarquía encomendera o de comerciantes criollos, que desde la mitad del siglo XIX se divide en conservadora y liberal. La erótica oligárquica, después burguesa, dependerá en parte de las prácticas coloniales, en parte de Europa y poco a poco, crecientemente, de la influencia norteamericana (desde la primera parte del siglo XX, en especial por la influencia del cine, etc.). La erótica popular dependerá del "machismo" hispánico colonial, de las costumbres indias prehispánicas, y de normas que fueron surgiendo como modos de subsistencia ante el sistema dominador: "casarse es caer bajo el peso de leyes que hicieron los hombres... Frente a la vida, es evidente que Rosario se mueve en un mundo de nociones, de usos, de principios, que no es el mío" (el de una oligarquía que en este caso vivía en la metrópoli)²³⁷. Esto nos muestra dos eróticas, cada una de ellas llevando en su estructura los signos de una larga alienación.

Una económica erótica meta-físicamente humana es la expansión plena del inconsciente, servicialmente pro-ductor de *nueva* "realidad"²³⁸, no como una mera actividad lúdica romántica²³⁹, sino como construcción de la casa y en ella inventando y colocando el fuego, como fabricación del vestido para la inclemencia de los climas, como cosecha y procura del alimento para reparar las energías y poder así vivir la *proximidad* erótica de la pareja. Así como la carne, la persona (el *rostro*) no se tiene en sentido meta-físico estricto, sino que se *es* (se *es* carne); de la misma manera, realmente, la casa, el alimento y el vestido cuando es logrado en el servicio y como pro-vocación de justicia no se tienen, se son: se es la casa, el vestido y el alimento. La casa, la justa, la que la *proximidad* pide y no más (no el palacio, la mansión, la fortaleza), es un momento del mismo ser del *nuevo* todo que es la pareja erótica, más allá del *ego* fálico y el *ego* clitoriano-vaginal. La casa, horizonte de intimidad originariamente a *dos* (yo-el Otro en la unidad del amor erótico), es la prolongación misma de los límites de la carnalidad fálica-clitoriana-vaginal como unidad antropológica nueva.

El trabajo de la economía erótica no va a parar por sus obras en la economía política sino en la interioridad de la totalización del abrazo sexual. El trabajo de la economía erótica es *servicio* al Otro como de otro sexo y para, por mediación de la *lejanía* de dicho trabajo, poder vivir la *proximidad*. Filogenéticamente el "servicio dérmico" (de la piel) de los primates superiores es un analógico antecedente²⁴⁰. Ontogenéticamente el servicio-económico-erótico se dirige maternalmente a dar calor al Otro, y, filialmente, a querer recibir calor del Otro²⁴¹. Eróticamente el trabajo tiene el sentido de encender y conservar el fuego (de *focus*, y de donde procede la palabra "hogar") para permitir la continuidad del calor que es vivido en el éxtasis del coito y que se despliega después a los más lejanos momentos del servicio cotidiano al Otro sexuado. Esta *diakonía* (en griego: ministerio, servicio) ni es represión de la pulsión erótica ni es trabajo pedagógico o político; la *diakonía* de la economía erótica es la prolongación misma del abrazo sexual, es su fruto, es lo que se hace *desde* el entusiasmo del amor *para* renovar el amor. De la proximidad del *éros* hacia la lejanía del servicio económico nos habla aquello de: "colmada la carne volvía hacia las gentes, los libros, las cosas, con la mente quieta..."²⁴². Del retorno posibilitado desde la lejanía hacia la proximidad siempre pro-vocante y vigente en cada gesto: "... bastaba una lluvia repentina, un florecer de plantas en la noche, un cambio

en los rumbos de la brisa, que brotaba el deseo en amanecer y crepúsculo... Acoplábanse de tal modo los ritmos físicos a los ritmos de la Creación!"²⁴³. El deseo erótico espontáneamente se reviste de eficacia pro-ductora en el servicio gratuito al Otro como mujer o varón recíprocamente. No se trabaja sólo para una estructura impersonal, ni para un abstracto sistema productivo-distributivo masivo: se trabaja para aquel que en la oscuridad, el calor y la seguridad de la casa, cuando el vestido fabricado contra la intemperie ya no es necesario, cuando el alimento ingerido es ya calor de la carne, para aquel con el que se es, en la "liturgia" de la danza de: la "ceremonia sexual"²⁴⁴, el cara-a-cara que mide toda otra posible proximidad humana. Ese trabajo es creación en el Otro de las mediaciones que lo hacen real, humano: es un trabajo liberador del Otro que como otro sexuado, en la belleza y la insinuación pro-voca por justicia lo que le es debido. Es así que el trabajo erótico servicial ha inventado en la casa el calor del fuego en su centro, el lugar para preparar los alimentos (la cocina) para que la energía de la pulsión esté siempre viva el lugar del cara-a-cara que más que el dormitorio es el simple lecho de la pareja²⁴⁵. Este es el despliegue del trabajo de la economía erótica, despliegue de la propia carnalidad y por ello posesión de la pareja de sus obras, como la mutua exclusividad de sus propias carnes vividas en la fidelidad y el secreto.

Aristóteles hace del varón libre de Atenas el propietario hasta de otro hombre: el esclavo; Hegel hace de la familia la depositaria de la propiedad privada (poseída por los miembros de la familia colectivamente) de bienes obtenidos en la sociedad político civil; Marx y Engels proponen la abolición de todo tipo de propiedad privada, ya que ésta es el "mal originario" y es necesario extirparla de raíz. La económica erótica nos enseña en cambio que la posesión privada y exclusiva de la casa, el vestido y el alimento, aquel que necesita el Otro (el varón para la mujer y viceversa), es de derecho meta-físico, por sobre todo derecho positivo²⁴⁶. Nada tiene esto que ver, entonces, con la propiedad privada "masculina", ni con la propiedad privada excesiva de algunas familias mientras que otras no tienen techo, ni calor, ni alimento, viéndose necesitadas de acoplarse como los animales a los ojos de todos, de sus vecinos e hijos. Sin casa la desnudez se vuelve obscenidad, pornografía, impudor, blasfemia, bestialidad, alienación. Cuando el trabajo del varón o la mujer nunca llegan a hacerse casa significa que han edificado los palacios, las fortalezas, o lo superfluo para los que han creído que "su casa" es el horizonte de la economía

política. Es decir, el que traspasando los límites de la económica erótica cree que rigen sólo sus derechos en la económica política se apropia de hecho de las casas, del vestido y el alimento de muchos otros. La estructura de posesión privada y exclusiva de la casa se funda en el estatuto meta-físico de la carne misma sexuada del varón y la mujer al constituir en la proximidad erótica la pareja. En la economía política no existe el mismo estatuto meta-físico entre el hermano-hermano y por ello tal posesión no puede justificarse con la misma validez, como ya lo veremos.

Pero, la construcción de la casa en la lejanía, exige una cierta disciplina de la pulsión, no como represión, sino como garantía de que el amor al Otro sexuado es servicio y no auto-erotismo. La pulsión alterativa debe templársela en la juventud. Es por ello por lo que en China, y no en Estados Unidos tal como lo pensaba Reich, la juventud estudia, trabaja y hace deporte: ejercicio de la carne para temprar el carácter del servicio. No hay relación sexual antes del matrimonio. La juventud del "centro" pide libertad sexual, posibilidad de drogarse, plena vigencia de la "pulsión de totalización". La juventud de la "periferia" debe saber que la "pulsión alterativa", para que se despliegue como economía erótica, debe poder construir en la *lejanía* el paroxismo de la *proximidad* en la justicia. El hombre del "centro" pretende prolongar la proximidad indefinidamente; pero para que el *confort* pueda prolongarse es necesario apoderarse de cada vez más numerosas casas de la "periferia". Si la juventud de la "periferia" pretendiera lo mismo, simplemente, nunca construirá su casa, porque le faltará el entusiasmo y la disciplina para superar la exacerbada "pulsión de totalización" al cual rinde eróticamente culto el "centro" en su sociedad de consumo.

El trabajo como servicio liberador del Otro como sexuado en la economía erótica es praxis que se impulsa desde una energética pulsional (que supera el "principio del placer") y que como economía no sólo cumple el "principio de la realidad" (totalidad vigente cultural represiva, Freud, o no-represiva, Marcuse), sino que atravesándolo, como la meta-física supera la ontología, pone a disposición del Otro la Totalidad de su ser, de su mundo, de su "realidad". De allí que, si fuera necesario y para cumplir con la justicia o la pro-vocación del Otro como otro sexuado en la belleza y la desnudez, el trabajo pone la naturaleza a su servicio, aunque para ello haya que modificar revolucionaria o subversivamente la "realidad" imperante. Es necesario llegar entonces a la *patología de las*

comunidades culturales (viendo así la relación que se establece entre la económica erótica y la económica política), viendo la mutua exterioridad de ambas, para que la económica erótica cobre su humana significación.

El varón se enfrenta a la naturaleza para ponerla al servicio de la mujer. Histórica y culturalmente se le atribuyó concretas relaciones que le permitieron la supremacía sexual (el portar las armas de cazador, guerrero y militar; de gobernar el clan y la familia; de realizar los trabajos más rudos y por ellos tener todo derecho fundado en su fuerza; etc.). Sin embargo, la técnica contemporánea poco a poco iguala la relación del varón y la mujer con respecto a la naturaleza y con ello posibilita una nueva relación irrespectiva entre varón-mujer. A la mujer que se le atribuyó correlativamente otra relación con la naturaleza. Culturalmente se la recluía en la casa como posesión del varón junto a los muebles e hijos: "[...] el paisano vivía / y su ranchito *tenía*, / y sus hijos y mujer [...]"²⁴⁷. Su labor económica era conservar el fuego²⁴⁸, hacer la comida y el vestido, cuidar los hijos del varón, construir el acogimiento, la intimidad, la belleza del "hogar". La mujer era exclusivamente vista desde su *ego* vaginal pasivo, como el calor de la madre originaria. Para nada se había descubierto la actividad del *ego* clitoriano²⁴⁹.

Lo cierto es que la tierra se ha visto poblada de casas, toda ella como un inmenso jardín, fruto del *éros* que se despliega como "pulsión alterativa" y pro-creadora. La tierra y las piedras se hacen paredes, los árboles se transforman en techos, los ríos en acequias para regar los futuros alimentos, los pies presurosos en busca del amado van construyendo los caminos... la cultura toda es obra económica de la erótica, es señoría sobre los elementos para liberar el amor o para oprimirlo.

§ 46. *La eticidad del pro-yecto erótico*

La sexualidad humana ha sido éticamente denigrada por una cultura (indoeuropea o helenística y moderno europea), dualista, que despreciando el cuerpo ha negado el sentido a la genitalidad humana. Se acostumbra a regalar flores en los acontecimientos más íntimos como en los más públicos. Y, ¿quién recuerda que las flores son los órganos sexuales de las plantas? En los altares de los templos, junto al cadáver de los muertos, en el día de bodas, las flores se hacen presente con su hermosura. "Cuando se llega al nivel humano la exhibición es causa

de escándalo y la disimulación de los órganos sexuales es uno de los primeros elementos de la civilización. Esta actitud, por otra parte, es ambivalente, puesto que la disimulación es acompañada de mil invenciones de las modas del vestido destinadas a hacer resaltar al mismo tiempo lo que se pretende ocultar"²⁵⁰. El hecho, entonces, de que en las relaciones políticas y pedagógicas la desnudez genital sea ocultada y sin embargo se avance siempre provocativamente, y, sobre todo, si se tiene en cuenta que la genitalidad está localmente ligada a todos los conflictos anales (genéticamente, la educación anal del niño, desde que el vestido y la casa adquieren un cierto grado de pulcritud, impondrá la identidad entre lo sucio, la mancha y el mal), producirá en las ontologías de la Totalidad un desprecio ético del cuerpo, la sexualidad, lo genital y todo lo relacionado con los instintos "inferiores", con la afectividad "alógica", las pulsiones "animales" en el hombre²⁵¹. La *mancha* ética del pecado o la falta moral tiene relación simbólica con la "suciedad" que produce la menstruación o la eyaculación fálica; y, poco a poco se constituye todo un síndrome simbólico: la suciedad y la mancha son impurezas, la impureza como sensibilización del mal dice relación al cuerpo y la materia. Se llega así a la materia como el "mal originario"²⁵². Si el ser es lo divino, eterno e indeterminado; el no-ser o el mal es lo profano, temporal, determinado: el cuerpo, las pasiones que nos unen a lo plural y nos diversifica en lo impuro. Por ello el bien erótico o sexual es, desde una *com-prensión fálica del ser* (que fue tanto la de los indoeuropeos-helénicos como la de los Incas en América, aunque en menor medida), la pureza anterior a la mancha, al abrazo sexual: la virginidad. La *parthénos* (virgen en griego) consagrada en el Partenón a Palas Atenea, y las "vírgenes del Sol" que vivían en el barrio Acllahuaci de Cuzco²⁵³, indican la visión fálica del mundo. Nunca hubo varones vírgenes consagrados a la *Terra Mater* o a la luna, sólo hubo eunucos pero para servicio de las mujeres (ya no es una consagración fálica, sino, por el contrario, una castración). Esto muestra que el Ser, la "Realidad" imperante y divina es masculina. La bondad sexual es el no ejercicio de la genitalidad. La moral estoica de la *apátheia* o impasibilidad es negación insensible de la sexualidad²⁵⁴; para los epicúreos "la imperturbabilidad (*ataraxia*) y el no-dolor (*aponía*) son los más apacibles placeres"²⁵⁵, y con ello se niega nuevamente el valor activo del abrazo sexual; para los neoplatónicos el bien o la perfección humana es el retorno (*epistrofê*) a la unidad originaria indiferenciada que se logra por la purificación (*kátharsis*). Esta purificación es

separación de las pulsiones, del cuerpo y la materia: el alma se debe liberar del cuerpo y de las "cosas de aquí abajo"²⁵⁶. Pero para llegar a la "impasibilidad e imperturbabilidad (*apátheia kai ataraxía*)" no sólo es necesario negar la materia, la forma lógica discursiva y la misma inteligencia (*noûs*), sino todo rastro de diferencia, a fin de que el alma pueda llegar a ser la misma substancia como ser y pensar²⁵⁷, la "teoría viviente"²⁵⁸ que es la "intelección pura"²⁵⁹. Nada más lejano ni más negativo de lo sexual que esta perfección contemplativa. Esta experiencia ontológica del bien y del mal como negación de lo sexual pasará al pensamiento bizantino y latino medieval por influencia del helenismo sobre los Padres de la Iglesia, por las sectas gnósticas, montanistas, maniqueas, cátares, albigenses, etc. Junto a una comprensión fálica del ser dentro de una antropología dualista la conciencia falsa de una culpabilidad irremediable (por la imposibilidad de negar la pulsión sexual natural en el hombre) llevará a un fariseísmo creciente, una eticidad erótica no sólo alienante de la mujer sino, igualmente, destrucción de una verdadera sexualidad masculina.

Y así, en el comienzo de la modernidad, cuando tiempo después Descartes descubrirá y corroborará irreversiblemente en Europa un espantoso dualismo antropológico²⁶⁰, llegan los conquistadores hispánicos a América. La concepción fálica del mundo europeo-medieval viene ahora a sumarse a la sumisión a la que se han visto llevados los indios vencidos. Los "hombres varones" -dice Bartolomé de las Casas- son reducidos "oprimiéndoseles con la más dura, horrible y áspera servidumbre"; pero esto con los que han quedado vivos, porque muchos han muerto; sin embargo, "comúnmente no dejan en las guerras a vida sino los mozos y las *mujeres*"²⁶¹. El conquistador, *ego* fálico armado de caballos, perros, espadas de hierro, mata o domina al varón indio, y se "acuesta" con la india: las indias "quedan amancebadas con los dueños de las casas o estancias u obrajes, o con mestizos o mulatos o negros, gente desalmada"²⁶². El abrazo sexual fuera de todas las normas vigentes (sean de las culturas amerindianas o hispánico europea) es la erótica originaria de América latina, es genéticamente el comienzo de un *êthos* todavía no extirpado, fruto de una injusticia que no será fácil superar. El *ego* fálico se constituye en su fuerza bruta y en su opresión armada, de derecho, económica, como el fundamento de la ética erótica. La contradicción es evidente y el conflicto permanente: "Hombres (varones) necios que acusáis / a la mujer *sin razón* (sin fundamento), / sin ver que sois la ocasión / de lo mismo que culpáis"²⁶³.

En el pro-yecto ontológico del conquistador hispánico la mujer era algo así como botín de sus batallas, algo sobre lo que se tenía "derecho de conquista", algo "a la mano" para saciar la pulsión (en el mero y primario sentido del "principio del placer" sin represión alguna de un "principio de realidad" todavía inexistente). Por una parte su dignidad de macho quedaría deshonrada si su mujer no fuera virgen; por otra parte, como lo indica Sor Inés, su mismo "machismo" quedaría reducido si no fuera capaz de seducir una virgen. Lo que acontece, histórica y socialmente, es que la mujer del matrimonio del conquistador, encomendero o criollo perteneciente a la clase oligárquica o burocrática, llegará en la gran mayoría de los casos virgen al matrimonio, mientras que su "hombría" sádica y opresora se cumplirá con la india o mestiza: la mujer del pueblo. Moralmente poco y nada se recrimina al varón su "experiencia" prematrimonial; es en cambio fatal para la mujer, y la misma moral vigente que perdona al varón culpa a la mujer con los castigos más duros: el de ser madre soltera (sin buscarse al padre ni protegerse a la madre); el deshonrarla por la pérdida de su virginidad, etcétera.

El artista nos muestra una triple erótica latinoamericana. La erótica de una oligarquía dentro del matrimonio legal; en segundo lugar, la erótica ilegal del varón con su amante; en tercer lugar, el descubrimiento de lo que sería una erótica latinoamericana. Alejo Carpentier muestra la primera relación del protagonista con Ruth, con la que "el domingo, al fin de la mañana, yo solía pasar un momento en su lecho, cumpliendo con lo que consideraba un deber de esposo, aunque sin acertar a saber si, en realidad, mi acto respondía a un verdadero deseo de Ruth. Era probable que ella, a su vez, se creyera obligada a brindarse a esa hebdomeraria práctica física en virtud de una obligación contraída en el instante de estampar su firma al pie de nuestro contrato matrimonial"²⁶⁴. La insatisfacción de esta erótica contractual produce la necesidad de su suplencia: a Mouche "la había conocido dos años antes, durante una de las tantas ausencias profesionales de Ruth, y aunque mis noches se iniciaran o terminaran en su lecho, entre nosotros se decían muy pocas frases de cariño. Reñíamos, a veces, de tremenda manera, para abrazarnos luego con ira, mientras las caras, tan cercanas que no podían verse, intercambiaban injurias que la reconciliación de los cuerpos iba transformando en crudas alabanzas del placer recibido"²⁶⁵. Si la primera relación era casi de indiferencia o jurídica, la segunda es sádico-masoquista. La erótica plenificante se cumple con

Rosario, que comienza a bosquejarse cuando se dice que "del brazo de Rosario, cercano al mío, se desprendía un calor que mi brazo aceptaba con una rara y deleitosa sensación de escozor"²⁶⁶. Sin embargo, aún esta relación es machista y alienante de la mujer latinoamericana.

Todo esto nos indicaría que la eticidad negativa (la maldad) es la del pro-yecto ontológico erótico que teniendo como único horizonte la Totalidad constituye a la mujer como "objeto" sexual ("lo otro" interno a "lo Mismo"), donde el *ego* fálico es de hecho la medida del ser mismo y la medida de la sexualidad. Pero, y por su propia lógica, ese mundo masculino se niega a sí mismo como castración (desexualizando contemplativamente la perfección humana), dejando sumido al mismo varón en la imposible superación de la aporía vigente en nuestra cultura (tanto la del "centro" como la "dependiente" en tanto alienada o totalizada): la sexualidad, por esencia ontológica naturalmente masculina, es al mismo tiempo mala en sí. Esta es la conclusión de la ontología griega y moderna, y la imperante en los grupos dominadores en América latina. En este caso la maldad del pro-yecto erótico es negación del Otro; es el no-al-Otro como otro sexuado (la mujer), pero, al ser bipolar la esencia de la sexualidad meta-física, la negación de un polo castra al otro y por ello la sexualidad como tal es éticamente suprimida. El Otro, como sexuado dis-tintamente, es el punto de apoyo de la sexualidad como despliegue de la "pulsión alterativa"; pero ésta ha sido negada por la totalización machista con fundamento ontológico (el "ser" como *fysis* o como subjetividad totalizada). Todas las perversiones, enfermedades o pecados eróticos son diversos momentos de una totalización auto-erótica: de un pro-yecto de auto-realización sexual, como autonomía ontológica éticamente mala. Negar al Otro como otro dis-tintamente sexuado es cosificarlo, alienarlo, hacerlo instrumento erótico de homosexualidad.

Un pro-yecto eróticamente totalizado, o éticamente malo está a la base del mito griego de Edipo y de la experiencia fáctica europea moderna (descubierta por Freud). En efecto, si Edipo tiene la valentía de decir que "el que sepa quién fue el autor de la muerte de Layo, hijo de Lábdaco, preséntese y declárelo"²⁶⁷ era porque tenía una conciencia inocente, es decir, no tenía culpabilidad. Pero, cuando Tiresias, el sabio, le dice que "esta tierra está manchada por la infamia de un culpable: y el culpable eres tú (Edipo)"²⁶⁸, el rey aunque protesta primero reconoce después el haber matado a su padre y estar cometiendo el incesto con su madre. Edipo es el *ego* fálico

totalizado. Siendo el dominador del fundamento o "lo Mismo" no puede referirse a su madre sino como "lo otro" (lo no-fálico) que cumple su "pulsión de totalización". Siendo "lo mismo", el *niño* es también *adulto*, y, "lo otro", es tanto *madre* como *mujer*. No hay lugar para el padre alterativo, el Otro de la relación hijo-madre en la justicia; tampoco hay lugar para el hijo en la justicia, el Otro que el padre-madre; no hay posibilidad de distinguir entre madre y mujer como conclusión. Todo ha sido unívocamente reducido a la mera relación: falo como fundamento y no-falo como instrumento interno de la auto-realización erótica del falo, unívoco y dominador. El falo como tal cae entonces en la siguiente aporía: en tanto fundamento ontológico es inocente (o mejor está más allá del bien y del mal óntico); pero en cuanto quiere ejercer su potencia fálica se determina óntica y necesariamente y comete siempre la falta (porque el abrazo sexual con una mujer es al mismo tiempo acto sexual incestuoso: la madre y la mujer son lo mismo, no-falo; por otra parte, el padre es el falo unívoco, ya que hijo varón y padre son ónticamente el mismo falo unívoco y si alguien pretende ser el "Otro fálico" -que eso es justamente para el niño todavía no adulto su padre en la justicia- no puede sino querer eliminarlo, porque no-es, ya que el único *ser* es el del *ego* fálico que se es). Los moralistas griegos habían visto que la perfección humana era asexual (fálica pero no ejercida, es decir, *ego* fálico "indeterminado" como para Fichte el *Ich* absoluto o el Ser-en-sí de Hegel que terminará siendo "lo mismo" en el momento del para-sí). Freud, más penetrantemente aún (como el mito edípico que más claramente que los filósofos mostró la esencia del *êthos* erótico indoeuropeo), probó que todo ejercicio sexual llevaba implícito una contradicción: la sexualidad normal es represión neurótica o anormal; de otra manera, la eroticidad es esencialmente incestuosa y asesina del progenitor del mismo sexo. La tragedia *Electra*, del mismo Sófocles, muestra el deseo de la hija de que su madre muera²⁶⁹. Esta univocidad de la sexualidad lleva a una radical perversión ya una incomprensión total de la sexualidad²⁷⁰, ya que el *ego fálico* en cuanto tal es la "falicidad" abstracta y ontológica que como tal es impracticable: ni el padre ni el hijo son la "falicidad" en cuanto tal, y, por ello, todo ejercicio concreto, óntico, al negar otro de sus momentos posibles internos (el hijo negaría al padre si su relación con la madre fuera unívocamente relación con la mujer; el padre negaría al hijo si su relación con la mujer fuera idénticamente con la madre) es siempre malo: es muerte del padre (o del hijo) e incesto (con

la madre-mujer). Tenemos explícita conciencia que esta cuestión nunca ha sido tratada por la filosofía, y no es extraño porque la filosofía ha sido hasta el presente el pensar de la Totalidad misma. Un estudio más profundo nos llevaría a escribir una erótica con proporciones parecidas a toda esta *ética*, pero se trataría de otra obra que no pensamos encarar en el próximo futuro.

Por el contrario, la eticidad positiva o la bondad del proyecto erótico se alcanza en el sí-al-Otro como otro dis-tintamente sexuado (en-nuestra casi afirmación dis-tinta de la mujer *como mujer*). En esto se equivoca ingenuamente Reich al decir que "la regulación moral se opone a la auto-regulación de la economía sexual"²⁷¹. Por una parte, se equivoca al creer que la única moral es la vigente de una cultura machista represiva; en segundo lugar, piensa que el mero "principio del placer" es la regla propia de la sexualidad humana. Una regulación realmente ética (que es la realización de la "pulsión erótica alterativa" natural) no sólo no se opone al despliegue normal de la sexualidad sino que le marca el camino de su humano cumplimiento sin represiones. Para ello es necesario abrirse al Otro deseando el cumplimiento de su deseo: el *ego* fálico como horizonte ontológico de constitución debe dejar lugar a un origen trans-ontológico que es "el Otro como sexualidad clitoriana-vaginal". Desde su dis-tinta constitución sexual, desde el respeto al misterio de su originariedad y misterio sexual, el proyecto erótico éticamente bueno es el que se propone su servicio, su culto, su satisfacción. Un tal proyecto, que se abre desde el Otro como otro sexuadamente dis-tinto juzga al proyecto totalizado fálicamente y lo juzga como maligno.

Desde la alteridad erótica, "el Otro clitoriano-vaginal" para el varón o "el Otro fálico" para la mujer (por dar dos ejemplos de los muchos posibles), la maldad del proyecto sexual se deja ver en la alienación de la dis-tinción en mera diferencia interna totalizada. La mujer (o el varón) es destituida de su sagrada exterioridad y es constituida meramente como no-falo (o no-vagina-clitoriana), es decir, como momento negativo de la misma Totalidad autoerótica y no como sexualidad de Otro como otro dis-tintamente sexuado. En este caso, el Otro reducido a ser óticamente no-falo (o no-vagina-clitoriana), es simplemente una cosa, un ente, un instrumento. La palabra griega *pórne*²⁷² procede del verbo *pérnemi* que significa vender, alienar, y en su sentido radical: vender una esclava, una mujer. Es el acto sexual que significa la instrumentación de la mujer²⁷³, sea para el culto divino (y en este caso era la "prostitu-

ción sagrada" de ciertos pueblos indoeuropeos), sea para la mera satisfacción del varón. Es de notar que un Platón, por ejemplo, admite el abrazo sexual con esclavas -costumbre de la aristocracia griega antes de contraer matrimonio con la mujer libre- y no es considerada falta moral²⁷⁴. El coito sexual es humano y humanizante cuando se da dentro de las condiciones de su posibilidad propia: por el deseo del cumplimiento del deseo del Otro en la justicia, la belleza, el respeto. Cuando se da como mera mediación para la propia pulsión auto-erótica es perverso: es fornicación. En este caso el proyecto erótico es malo no porque el acto sexual sea malo, sino porque alienándose al Otro se lo hace cosa, se lo totaliza como ente dominado. Por ello, para que la relación sexual sea humana y plena es necesario que sea *durable*. "El inconveniente mayor de una ligazón pasajera, desde el punto de vista de la economía sexual, es que no permite una adaptación sexual con el otro de la pareja tan completa como en la ligazón durable, y por consecuencia no alcanza una satisfacción sexual tan completa"²⁷⁵. La fornicación, por su propia definición, no sólo es una relación pasajera (una hora, un día, ciertos tiempos) sino que esencialmente es alienación del Otro como otro, es cosificación y negación de su exterioridad. Mientras que para la ontología de la Totalidad la fornicación puede ser mala porque la sexualidad como tal es mala (y, en el fondo, se admite como un mal menor sólo en el caso de la reproducción del hijo, justificativo moralizante de la sexualidad matrimonial dentro del orden vigente). Lejos entonces estamos de aceptar la moral vigente que juzga como mala a la fornicación: nuestras razones son las inversas; no porque la sexualidad sea mala sino porque es santa, sagrada y no debe alienársela, corrompérsela.

Es sabido que las relaciones durables han sido muchas en la historia de la humanidad. Desde la poliandría y la poligamia hasta diversos modos de institucionalizar dicha relación prematrimonial y matrimonial del varón y la mujer. Reich, por ejemplo, en su romanticismo anti-institucionalista (donde el "principio del placer" es todo y el "principio de realidad" es negado totalmente) niega en absoluto que la durabilidad del vínculo supere el momento en que disminuya la satisfacción del placer sexual y se debilite la armonía de los ritmos eróticos. "Desde el punto de vista de la economía sexual puede que la ligazón dure semanas, meses, dos o diez años; no decimos que deba además ser monogámica, puesto que no fijamos normas"²⁷⁶. Para este autor la monogamia coercitiva como institución social tiene fruto de una causa económica, es decir, es la

posesión de la mujer dentro del marco de "la propiedad privada de los medios sociales de producción"²⁷⁷. Políticamente significa "una sociedad autoritaria"²⁷⁸. Socialmente constituye la dependencia de la mujer y el hijo²⁷⁹. Además, no acepta aquello de que "la sexualidad no es la esencia del matrimonio sino la procreación de los hijos"²⁸⁰, porque esto destruiría la normalidad erótica de la pareja, a la que, por otra parte, se la educaría antisexualmente en vista de la sola procreación y sostenimiento de una cultura y sociedad capitalista.

Esto significaría la desaparición de un cierto *orden* familiar, de un cierto tipo de organización moderno europeo del matrimonio. El mismo David Cooper llega a decir que "mientras no podamos contemplar de frente la *muerte de la familia*, ese sistema que asume como obligación social la de filtrar oscuramente la mayor parte de nuestra experiencia y vaciar nuestros actos de toda espontaneidad generosa y genuina"²⁸¹, pareciera que no podrá haber normalidad humana. La "muerte de la familia" dominadora, europeizante en cuanto capitalista y moderna, sin embargo, no debe espantarnos, porque se trata de un cierto tipo de familia totalizada y anormal que reprime a sus miembros. De lo que se trata es de *liberar* a los miembros de la familia, varón-mujer, padre-madre, hijo-hija, hermano-hermana, a fin de constituir en la alteridad un *nuevo* organismo servicial, no sólo no-represivo sino expansivo y liberador de los dominados. Pero, entonces, la familia no será nunca una Totalidad totalizada, sino sucesivos y crecientes cara-a-cara donde la Exterioridad del Otro (sea el varón o mujer, padre o madre, hijo o hija, hermano o hermana) nunca es del todo interiorizada y pro-voca a la justicia desde los derechos que son los suyos. La familia sería así escuela de respeto, de subversión, de liberación, donde cada persona que la constituye sigue siendo siempre un misterio para los otros, *abyssus invocat abyssus*. Es necesario, por ello, tomar conciencia del despliegue total de la vida sexual en su real sentido meta-físico, como liberación de sus momentos sucesivos, posteriores, exteriores. Si el despliegue se interrumpe involucre y se degrada; se torna éticamente perverso como pro-yecto de dominación.

El abrazo sexual es mutua con-sagración (*sacralizar* al Otro *con* el que se está en la proximidad) y no fornicación cuando el sexo-a-sexo es deseo del cumplimiento del deseo del Otro y no del propio deseo (autoerotismo). Es el Otro como otro sexuado en la justicia el que garantiza que el pro-yecto erótico es éticamente bueno como servicio gratuito. La ternura, el mutuo amor en la belleza, el acompañar la proximidad erótica

con la económica lejanía que es fidelidad en el trabajo, el respeto, todo ello permite conservar la exterioridad del Otro en el *éros* liberador. Pero, cuando la costumbre y el hábito, cuando el puro "principio del placer" y la intrínseca tensión de la erótica totalizan equívocamente la pareja, todo podría cerrarse en un auto erotismo a dos. "Nosotros nos satisfacemos mutuamente" es ya una Totalidad totalizada cuya perversión inevitable puede durar menos o más tiempo pero, de todas maneras, es inevitable. La "pulsión de totalización" agota la sexualidad humana si no conserva su resto escatológico de "pulsión alterativa". La pareja totalizada cerraría su ciclo y se disolvería (sería el fin de la relación meramente durable) si no aconteciera la parusía de una nueva exterioridad que viene a garantizar toda la erótica y darle un nuevo cumplimiento subversivo revolucionario. Es más, la verdadera consagración o bendición (que los hebreos llamaban *beraká*) se realiza cuando surge nueva Alteridad desde la pareja. El varón y la mujer, totalizados en la satisfacción *mutua*, mueren en el autoerotismo si la Alteridad no queda reconstituida "desde-la-nada" de la mutua decisión de dar a luz el Otro absoluto, tiempo nuevo y nueva historia, exterioridad en el seno de la pareja: el hijo. La causa pro-creante del hijo es la libertad fecunda de la pareja, el *ex nihilo* de la *ex-sistencia* del nuevo hombre que como tal subvierte el orden y revoluciona lo dado. La pareja (el *ex-*) pone en el ser (la *-sistencia*) desde la fecundidad una realidad meta-física a la comprensión ontológica de la pareja. El hijo, al mirar hacia su origen, encuentra la *nada* (de su propio ser *todavía-no* *ex-sistente*) de la libertad de un varón-mujer que unidos sexo-a-sexo son *indivisiblemente y para siempre* su padre-madre. El hijo en su misma realidad, como exterioridad a toda visión y más allá de la erótica y como fruto de ella, porta la unidad indivisible del varón-mujer. El hijo, *desde siempre*, es inescindiblemente Otro que su padre-madre pero *los constituye a los dos*, porque "por ellos" pro-creados, *en su única fuente*: el hijo bendice la relación durable haciéndola eterna en su propia constitución real, en su ser dis-tinto. De otra manera: la pareja *deviene* indisoluble cuando, aunada por la libre elección de la pro-creación del hijo, no es ya sólo erótico cumplimiento del deseo del Otro como otro sexuado en la amistad durable, sino que en el hijo son consagrados en la *fecundidad* como el origen indivisible meta-físico de la dis-tinción. Repitiendo, entonces, el pro-yecto erótico no sólo incluye el deseo sino que, y concomitantemente, la superación de la *mutua* satisfacción por la pro-creación del Otro *nuevo* que da nuevas

y permanentes garantías de gratuidad servicial a la erótica. Es aquí donde *la erótica* deja ya paso a *la pedagógica*, y la pareja, que comienza por ser un varón-mujer, pasa a ser la familia de un padre-madre-hijo-hija-hermano-hermana, analógica constitución primera de todas las posibles posiciones del cara-a-cara: la *proximidad* originaria y escatológica.

Si para la "erótica de la Totalidad" la perfección humana es asexuada y todo acto fálico es necesariamente muerte del padre o del hijo e incesto, por el contrario, la "erótica de la Alteridad" propone la perfección humana desde la sexualidad y como su cumplimiento. La sexualidad es un momento constitutivo de la perfección ética y su ejercicio en la justicia es bondad liberada o servicial. El Otro, la mujer para el varón, el varón para la mujer, el hijo para la pareja, no viene a interponerse, ni a negar sádicamente al padre o cometer el incesto con la madre, ni masoquistamente se experimenta como castrada. El Otro, por el contrario, es el ámbito de Exterioridad que permite la plena expansión y despliegue de la sexualidad como "pulsión alterativa" o meta-física. La sexualidad es así historia, comunicación, novedad, escatología. La bondad ética del pro-yecto erótico alterativo no consiste en la negación ascética o rnaniquea del sexo para alcanzar la contemplación descorporalizada, asexuada e indeterminada (despersonalizada) del sabio griego o hegeliano. Por el contrario, la perfección es penetración total en la dis-tinción, negación de la totalización alienante (y por ello de la Unidad indeterminada), personalización de la relación en el *rostro* siempre nuevo y otro de la mujer, el varón y del hijo como su creación. La ontología edípica o freudiana afirman la contradicción sin superarla: se mueven trágicamente dentro de la Totalidad sin posibilidad de ir más allá. La meta-física de la Alteridad afirma en cambio la exterioridad del Otro sexuado dis-tintamente y gracias a ello puede descubrir el verdadero pecado sexual: por una parte, al alienar al Otro por la fornicación (manera de traicionar la relación durable con otras no durables o pasajeras: la prostitución como injusticia económica, el engaño del Don Juan, etc.), pero, y mucho más gravemente, la alienación del Otro de la pareja y del hijo por el adulterio²⁸¹. El adulterio es cumplir el abrazo sexual con el varón o mujer de otra pareja, con la madre o el padre de otro hijo; es supeditar a la mera "pulsión auto erótica de totalización" la "pulsión alterativa", y, con ello, la destrucción de sentido profundamente humano de la sexualidad. En este caso se cae en la idolatría del placer, en la injusticia por la que se asesina al Otro como otro sexuado

y se lo reduce a un instrumento de la propia y totalizada pasión. En todos los casos, el pecado contra la sexualidad no es despliegue pleno de la "pulsión erótica humana" cuya represión significaría una anormalidad, por el contrario dicho pecado es obturación del despliegue de la sexualidad, es absolutización del pro-yecto totalizado autoerótico, es dominación del Otro, es su alienación. Si se busca compensación fuera de la relación durable y de la pareja padre-madre es porque ya uno de los dos, o los dos, se ha totalizado e impide el normal despliegue de la sexualidad, ve la propia y por ello la del Otro.

En conclusión la maldad del pro-yecto erótico, por su propia totalización, significa alienación del Otro (la mujer en nuestra sociedad machista), y, meta-físicamente infecundidad (muerte del hijo, sea por no desearlo, sea por abortarlo, sea por dominarlo pedagógicamente a través de la dominación de la mujer). En cambio, la bondad del pro-yecto erótico tal como decían los clásicos (*bonitas diffusivum sui ipsius*) es expansiva o difusiva, la bondad erótica se despliega como servicio del Otro (en especial liberación de la mujer), y por la apertura que esto significa y en esa misma apertura la bondad es *fecundidad*. Sólo el que se *abre* al Otro, el que en la libertad desea el Otro absoluto, la novedad que no por exigencia sino por pura gratuidad expansiva se quiere dar el ser para hacerlo partícipe de la belleza del amor, sólo el que así se abre tiene un pro-yecto éticamente bueno. El hijo, el Otro que la pareja en la justicia, es a quien puede la erótica siempre hacer objeto de su sobreabundancia, de su creatividad. La caricia erótica del amado en la pareja permanece siempre caricia humana, ética y fecunda, plenitud sexual en su despliegue normal, cuando se continúa como caricia pedagógica, la que desde la intención sexual al Otro en la pareja (caricia sexual del varón a la mujer y viceversa) conserva su apertura como intención pedagógica con respecto al hijo (caricia paterno-materna que educa al niño en la Alteridad: filial y fraterna, prehistoria de la erótica, pedagógica y política del futuro adulto).

En América latina la familia aristocrática o de los grupos dominadores es una institución fetichista que ha heredado la erótica de los conquistadores, burócratas hispánicos, criollos encomenderos, oligarquías nacionales y burguesías a la europea, donde se acepta el amancebamiento con la india, la fornicación con la muchacha de pueblo o con la prostituta. Institución aparentemente monogámica pero de hecho farisaica. Institución muchas veces pura apariencia de una indiferencia vivida por dos seres reprimidos y represores. Erótica que reproduce

en nuestro mundo dependiente la erótica del "centro" (euro-peo norteamericana recibida por la cultura pasada y los medios de comunicación presente). La liberación de la sexualidad, la actitud crítica ante la erótica popular (para saber distinguir entre los elementos introyectados por el "sistema" y los valores propios y *exteriores* de dicho pueblo como oprimido), permitirá ver surgir, tras larga aventura y enorme dificultad, angustias y no pocos fracasos una *nueva familia* de la que mal podemos hoy imaginar meta-físicamente su concreto y diario ejercicio.

§ 47. *La moralidad de la praxis de liberación erótica*

En América latina hay normas *vigentes* cuyo cumplimiento, aunque incluyan una evidente injusticia, permiten al varón oligárquico, de la "aristocracia urbana", prostituir a la mujer del pueblo sin ningún tipo de sanción ética. Tomemos un ejemplo de la *simbólica* popular urbana del Río de la Plata, pero que manifiesta una situación erótica que desde la conquista se viene reproduciendo en nuestro continente socio-cultural. *Margot*, letra poética de Celedonio Flores (1918), con música de tango de Carlos Gardel, muestra la dialéctica de la opresión erótica pero que al mismo tiempo, hecho no indicado por los estudiosos de esta manifestación de la cultura popular, es una protesta social. El *sujeto* del tango (*quien canta*) es un varón popular, un muchacho de barrio, de la periferia pobre. *A quién se canta* (*el Otro*) es a la muchacha de clase oprimida que para "subir" en la escala social ha vendido su belleza erótica: "Siempre vas con tus amigos a tomar viejos licores en lujosos reservados al *Petit o al Jolie*"²⁸³. Mientras que "tu vieja, pobre vieja, lava toda la semana pa' poder parar la oya, con pobreza franciscana en el viejo conventillo alumbrado a kerosén". La muchacha, mujer popular heredera de la india amancebada de la colonia, niega a su madre -posición de Electra- y con ella su miseria, gracias a la venta de su cuerpo. El varón popular rememora cuando Margarita estaba en su mundo: "Yo recuerdo, no tenías casi nada que ponerte, hoy usás ajuar de seda con rositas rococó"; "desde lejos se te embroca pelandruna abacanada, que naciste en la miseria de un convento de arrabal, pero hay algo que te vende, yo no sé si es la mirada, la manera de sentarte, de vestir, de estar parada, o tu cuerpo acostumbrado a la pilcha de percal". La pobre muchacha de clase oprimida ha debido venderse, pero sin embargo hay una

conciencia ética todavía y el varón popular le recrimina: "Son mentiras, no fue un guapo compadrón y prepotente, ni un malevo veterano el que al vicio te largó; vos rodaste por tu culpa y no fue inocentemente; berretines de bacana que tenías en la mente, desde el día en que un *jailaif* de yuvito te afiló". Ante todo esto, el varón desplazado por la violencia opresora del conquistador colonial o de la burguesía nacional, se vuelve contra la mujer que lo ha abandonado: "Me revienta tu *presencia*, pagaría por no verte, si hasta el nombre te has cambiado, como has cambiado de suerte. Ya no sos mi Margarita ahora te llaman Margot". Difícil es poder mejor describir las costumbres imperantes que esta poética popular, la "moral" vigente del machismo aristocrático permite en el varón del "centro" la fornicación con la mujer popular; exige a la mujer oligárquica la virginidad para el matrimonio; y destina para el varón popular una mujer profanada por una dominación económico-política que es igualmente erótica. El tango es un canto de protesta erótico, que lanza el varón oprimido contra el varón dominador, y recrimina a la mujer popular profanada su culpa, su pecado, su libertad y por ello hay todavía posibilidad de liberación. Es una protesta y no sólo un lamento. Razón tiene entonces Reich cuando dice que "la juventud masculina busca la satisfacción sensual de la sexualidad en las mujeres y jóvenes proletarias. Debido a esto, y dada la lucha ideológica de las clases, la exigencia de que se mantenga casta la joven burguesa se hace más aguda, el carácter dual de la moral sexual se renueva sobre una base capitalista y de manera viciosa produce un círculo que tiene efectos negativos para la sexualidad del hombre"²⁸⁴. A esto debe agregarse toda la cuestión de la dependencia cultural de la burguesía nacional latinoamericana, lo que hace más radical su alienación extranjerizante y su esquizofrénica escisión de la realidad popular. Lo que pasa es que, y es evidente, "la clase dominante dispone de un *principio de realidad* que le sirve para mantenerse en el poder"²⁸⁵. Este principio de realidad es dominación erótica -como después lo será también como dominación pedagógica y política-. Es necesario no olvidar que la costumbre de opresión sexual del varón dominador sobre la mujer de su clase y como profanación de la mujer de la clase oprimida socio-políticamente, es un momento esencial de la dominación del hombre sobre el hombre: la *falocracia* es un momento de la *plutocracia*.

Ya Freud había visto, siguiendo el camino de Ehrenfels en su *Ética sexual*, que existe una "distinción entre moral sexual

natural y moral sexual cultural [...] La moral sexual cultural sería aquella cuyos dictados impulsan al hombre a una obra de cultura más productiva e intensa"²⁸⁶. Freud advertía que esta "moral sexual dominante en nuestra cultura occidental contemporánea" tenía deformaciones perversas importantes, pero, exclama al final "no es ciertamente labor del médico la de proponer *reformas sociales*, pero he creído poder apoyar su urgente necesidad"²⁸⁷. El que cumple la moral imperante sexual es moralmente irreprochable, aunque aliene realmente a la mujer y la profane con relaciones esporádicas. Esta es la legalidad de la injusticia erótica, estudiada en general en el § 26 del capítulo V de esta *ética*.

Lo peor que puede acontecer es cuando los mismos filósofos vienen a identificar el estado cultural de la erótica con la naturaleza del asunto. Tomemos dos ejemplos modernos europeos. Nietzsche llega a decir que "un hombre que tenga profundidad de espíritu como de deseos, y también profundidad de benevolencia, no podrá tener sobre la mujer sino la opinión oriental (*sic*): él deberá considerar a la mujer como su posesión, como propiedad a la que puede encerrar, como algo predestinado a la domesticidad y que en ella realiza su destino. [... A las mujeres] se las vuelve cada día más histéricas y más ineptas para cumplir su primera y última misión que es echar al mundo hijos sanos"²⁸⁸. Por su parte Ortega y Gasset exclama en *El hombre y la gente* que "en el mismo instante en que vemos una mujer, nos parece tener delante un ser cuya humanidad íntima se caracteriza, en contraste con la nuestra, varonil, y la de otros varones, por ser esencialmente confusa [...] Porque, en efecto, esa intimidad que en el cuerpo femenino descubrimos y que vamos a llamar *mujer*, se nos presenta desde luego como una forma de humanidad inferior a la varonil [...] En la presencia de la mujer presentimos los varones inmediatamente a una criatura que, sobre el nivel perteneciente a la humanidad es de un rango vital algo inferior al nuestro [...] Con todas las modulaciones y reservas que la casuística nos haría ver, puede afirmarse que el destino de la mujer es *ser vista del hombre*"²⁸⁹. La alienación ontológica de la mujer europea viene a multiplicarse en América latina, porque el *ego* por sí dominador eróticamente en Europa viene entre nosotros a reduplicarse como *ego* imperial. A la dependencia de nuestra cultura como tal se agrega la moral cultural de opresión de la mujer. La erótica queda legalmente y según las costumbres desquiciada en su esencia, pero justificada ontológicamente.

La legalidad de la opresión erótica de la mujer tiene ya miles de años de vigencia. Desde el neolítico se realiza una cierta división económica del trabajo que deja a la mujer, por su menor fuerza física y su imposibilidad de trabajar y luchar en los tiempos de embarazo y la lactancia del hijo con respecto al varón, que deja a la mujer a disposición del macho. "El hombre va a la guerra, se dedica a la pesca y pone los medios necesarios para ello, así como la primera materia de la alimentación. La mujer cuida de la casa, de los alimentos y de los vestidos; guisa, hila y cose. Cada uno de los dos es el amo en sus dominios: el varón en la selva, la mujer en la casa"²⁹⁰. En el caso que quiera invertir esta tradición milenaria se verá forzada a caer en una nueva contradicción porque además de "atender bien su casa y su marido con quien debe saber lograr el orgasmo, tiene que dedicarse a la crianza y educación de los hijos. Pero simultáneamente debe cumplir fuera de su casa igual horario de trabajo al del hombre. Al propio tiempo se espera de ella que dedique parte de su tiempo, ya tan escaso, para su arreglo corporal"²⁹¹. Si no logra todo esto y simultáneamente, la moral en vigencia vuelve a arrinconarla en su "hogar" *como antes*.

Lo paradójico de esta moral es que el mismo varón ha sido reprimido, reducido en su afectividad, educado a la autodestrucción agresiva, competitiva de los otros varones. "El temor a que los niños varones se feminicen jugando con muñecas, provoca la inhibición en éstos de sus tendencias sentimentales y paternas latentes"²⁹². Es como una esterilización afectiva del varón: se lo educa para ser el dominador erótico, el que ejerce la injusticia moral y vigentemente aceptada.

La *praxis* erótica dentro de esas condiciones, aunque legal, es moralmente mala, perversa. El sadismo falocrático, que se complementa del masoquismo del no-falo, es la maldad dominadora que construye y asegura la Totalidad machista, autoerótica, que puede formularse así: "Yo *me* deseo *por mediación de su* cuerpo alienado". Desde un pro-yecto de autoerotismo, como no-al-Otro como otro sexuado, la *práxis* opresora destituye la carne ajena a ser una mera *cosa, instrumento, ob-jecto sexual*. Alienar al Otro es no desear el cumplimiento de su deseo sino, sólo, el propio placer a través del Otro usado como *medio-para*. Y así la mujer es "arrojada" (*jecta*) "delante" (*ob-*) o "debajo" (*sub-*) como ob-jecto sexual del varón. Del Otro libre y en la justicia la mujer viene a ser *algo* "a-disposición-de" a fin de cumplir con el deber conyugal. Por el mismo hecho el varón insatisfecho buscará en la prostitución (mayor aún cosí-

ficación de la mujer, donde es comprada y vendida en la "trata de blancas" del mercado capitalista del *sexy-shop*), la pornografía (materia para la fantasía de la homosexualidad que reduce la belleza femenina al repudiable *Kitsch* masificado), o en la mera fornicación de una relación pasajera lo que la mujer alienada y sus propias represiones y deformaciones afectivo-eróticas no pueden ya cumplir. Es una *prâxis* de totalización machista, acto sexual no sólo enfermo sino malo. Como el ob-
-jeto del falo es meramente un no-falo con pasividad masoquista, el acto unívoco del *ego* fálico, como hemos dicho, es incestuoso (al mismo tiempo se dirige a la mujer-madre) y asesino del hijo o del padre respectivamente. Pero, por otra parte y aunque menos frecuente en nuestro mundo patriarcal, el ob-
-jeto de la vagina clítoris como mero sensibilizador clitoriano-vaginal, es igualmente un acto unívoco del *ego* femenino, incestuoso igualmente (porque es al mismo tiempo varón-padre) y asesino de la hija o la madre respectivamente. La tensión de la *prâxis* erótico-dominadora es esencialmente homosexual, edípica, es negación del sexo del Otro dis-tinto y reducción a "lo Mismo" totalizado. ¡Es la muerte de la familia!²⁹³.

La praxis de dominación erótica no es meramente individual, sino, como lo hemos indicado, es socio-cultural y tradicional, y no sólo por leyes promulgadas, sino por costumbres ancestrales (la *Sittlichkeit* de Hegel o el *êthos* de los griegos), que reprime al alienado u oprimido, no sólo fáctica y externamente, sino, y mucho más sutilmente, en la estructura interna de su propio yo. Es decir, pedagógicamente el opresor machista ha introyectado como *falsa* "conciencia moral" (el *Ueberich* de Freud) las normas culturales, pero antinaturales, que le permiten continuar ejerciendo su dominación. Hay entonces ciertas instituciones eróticas que juegan el papel represivo tradicional y que permiten la continuidad de la alienación de la mujer, el hijo y el viejo en favor del varón adulto. El *êthos* de la dominación erótica, entonces, puede imperar sobre el oprimido porque éste *mistifica* su propia alienación, es decir, por una subrepticia desviación de los contenidos las actitudes nacidas del *resentimiento* del más débil se llegan a ponderar, dichas actitudes negativas, como auténticos y positivos valores²⁹⁴. Así la mujer alienada en los trabajos domésticos llega a fraguar un ideal de "ama de casa", limpia, ordenada, obediente, puntual, experta en zurcir medias y planchar camisas. De la misma manera se fragua la "madre y educadora exclusiva de los hijos", olvidando la presencia activa masculina en dicha educación. Lo que concluye, igualmente, en que el ser de la mujer se constituye por

mediación del varón: "*Esposa del gobernador*" es su gloria, como en otros tiempos los esclavos tenían la gloria de ser de la familia más influyente del lugar. Hasta en el aspecto jurídico del nombre: Juana Pérez *de* González, nos indica la sujeción que la mujer vive con respecto al varón.

El *êthos* de la dominación erótica lleva entonces a constituir una relación en la pareja donde las actitudes no pueden ser sino de una agresividad que se dirige a eliminar al Otro como otro o a autoherirse para, por las dos maneras: sea sádica o masoquista, asegurarse del Otro en la Totalidad. Es decir, la *pulsión de totalización* -de la que hemos hablado en el § 44-, que está a la base de todas las enfermedades y perversiones, al mismo tiempo que de la maldad moral de la sexualidad²⁹⁵, se constituye en torno a la tensión autoerótica por la que el sujeto niega al Otro y se refiere a él con posición posesiva sádico-masoquista, es decir, de *odio*. Freud no concibe otra posición que el odio: posesión de la madre y negación del padre. Con respecto a la madre, Edipo, no tiene amor-de-justicia sino *tensión de posesión*: es negación del Otro como otro y mediatización de su ser para cumplir la función de protección, calor, alimento, etc. "Tensión de posesión" es el momento positivo o efectivo del odio al Otro como otro. "Tensión de muerte" del padre es el momento negativo como exclusión del segundo (el padre para el hijo, el hijo para el padre), celo exclusivo sobre lo poseído. El "celoso" tiende a totalizar dentro de su mundo y como su mediación al Otro sexuado (sea varón o mujer). El odio se manifiesta como celo porque funda por su parte la des-confianza. La confianza en el Otro como otro es el fundamento de la fidelidad (tanto con-fianza como fidelidad derivan de *fe*). Mal se puede confiar en el que se pretende poseer como cosa: no puede creerse en la palabra de una "cosa", porque se le ha negado la Alteridad. El Otro celosamente totalizado en la posesión sádico-masoquista del odio no tiene palabras pro-vocativas, interpelantes, y, por ello, no puede en realidad decir el amor humano. Temiéndose que pueda detotalizarse, llegar a la Alteridad, el celoso en la desconfianza vigila la posible y siempre cercana infidelidad. Es desesperanza del futuro, es cerrazón cada vez más total de la casa, es la muerte del amor.

En su fundamento el *êthos* de dominación erótica es lo que los clásicos llamaban intemperancia, falta de dominio sobre sí mismo, esclavitud con respecto a la pulsión de totalización, que termina por ser insensibilidad del Otro, fobia, frigidez o impotencia, miedo y timidez, crueldad, etc.²⁹⁶ En ese caso uno de los miembros de la pareja instrumentaliza al Otro y lo aliena,

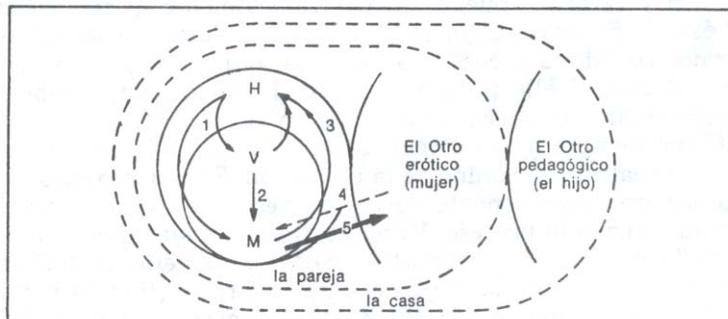
o se totalizan en un mutuo solipsismo. Como dice un autor, el juego erótico o "el *petting* es, en definitiva; una forma de masturbación mutua, por lo que tiene mucho también de una experiencia sexual aislada"²⁹⁷.

Antes de pasar a la consideración positiva de la liberación erótica queremos recordar todavía a un autor ya nombrado cuando nos dice que "sólo un ser inferior al varón -escribe Ortega y Gasset- puede afirmar radicalmente el ser básico de éste... El mayor admirador de nuestras dotes que tengamos no nos corrobora y confirma como la mujer que se enamora de nosotros. Y ello porque, en verdad, sólo la mujer sabe y puede amar -es decir, desaparecer en el otro"²⁹⁸.

Como siempre ha acontecido en la historia son los oprimidos los que realizan el camino de la liberación. En nuestro caso son las mujeres, injustamente oprimidas desde la relación erótica las que lanzan el proceso. Es necesario no olvidar que todavía para Kant, en su *Metafísica de las costumbres*, defiende el derecho del varón sobre la mujer, el poder sobre el hijo y la dominación de los domésticos (§§ 22-30) -recordándonos la doctrina griega y medieval, claro que ahora privatizada de manera burguesa-. Hacía ya tiempo que Vives había escrito la *Formación de la mujer cristiana* (1523), Fenelón el *Tratado para la educación de las doncellas* (1687), cuando Condorcet propicia igualdad de oportunidades para ambos sexos (1788). Sin embargo, habrá que esperar hasta muy entrado el siglo XIX para que el sufragismo inglés, y después norteamericano, lleguen a constituir lo que hoy se llama el *movimiento feminista*²⁹⁹.

Si pudiéramos resumir en pocas líneas la posición *extrema* del feminismo diríamos que se trata de otro ejemplo de la "lógica de la Totalidad". En el origen: el *Hombre* indeterminado, indiferenciado, perfecto (*H del esquema 21*). Por la escisión originaria o diferenciación de Varón-Mujer (flecha 1), división de funciones, gestos, modas, trabajos, etc., pudo uno dominar a la otra (flecha 2). Para superar *el mal*, que es la *di-ferencia* cultural de los sexos, es necesario suprimir la *di-ferencia* y retornar a la indiferenciación originaria (flecha 3): ni varones ni mujeres, sino individuos humanos, hombres iguales de la especie. Valga el siguiente esquema para resumir la dicho y abrir un marco de comparación a lo que diremos hasta el fin de este capítulo.

RETORNO ENAJENANTE Y LIBERACIÓN
ALTERATIVA DE LA MUJER



(Compárese con los esquemas 7/8 y 11).

El feminismo más extremo, que ha nacido y crecido en el mundo opulento nordatlántico, interpreta la sexualidad desde la Totalidad. La feminista extrema al considerar a la mujer oprimida, y tomando dicha opresión como determinación, pero sin "salirse" de la Totalidad porque no tiene la categoría de Exterioridad ni de distinción sexual, propone que se remonte la di-ferencia, de otro modo: que no haya varones ni mujeres. Eróticamente propugna entonces el autoerotismo homosexual para que nadie necesite de Otro y así no dependa de nadie. En el mejor de los casos podría ser una relación de mujer-mujer (lesbiana). Por otra parte, la misma maternidad (que supone una relación con el padre) sería eliminada (o con inseminación artificial o llegando un día a tener hijos en probetas). Eliminada la relación con el varón (sexual) y con el padre (maternidad) la mujer se evadiría de la relación de opresión. Este ideal feminista extremo es propio del individualismo de la sociedad opulenta, idea totalitaria por la que se elimina al Otro sexuado, lo que en política significará la eternidad del Imperio, en pedagogía la irreversibilidad de la misma cultural imperial, sexualmente el hedonismo como cumplimiento exclusivo de la

"pulsión de totalización" que termina, como en todas las ontologías de la Totalidad, a proponer como lo perfecto lo asexual. Paradójicamente, la homosexualidad feminista termina por sumar todas las perversiones, es la univocidad total de la sexualidad, es pérdida radical del sentido de la realidad (una esquizofrenia completa) del Otro, es el final solipsismo del *ego* cartesiano o europeo (sin padre-madre, mujer ni varón, sin hijo ni hermano). Es la contrapartida del machismo pero no su superación; es negación del machismo pero rotunda afirmación de su fundamento. En el machismo el fundamento es *Uno*: la falicidad no ejercida (porque en cuanto se ejerce, lo hemos visto, es necesariamente incestuosa). En el feminismo el fundamento es igualmente *Uno*: o la falicidad no ejercida (y en ese caso no se accede al varón sino que se practica la homosexualidad clitoriana) o la posición clitoriana-vaginal no ejercida igualmente (y en este caso no sólo la homosexualidad sino igualmente la automaternidad por inseminación artificial u otro procedimiento). Como toda ontología "lo Mismo" retorna sobre "lo Mismo"; "el pensar piensa el pensamiento" (de Aristóteles o Hegel); "la Mujer" sensibiliza "la Mujer". La ontología de la Totalidad homonoética es homosexual, o, lo que es lo mismo, con intención de asexualidad.

Muy por el contrario, la alienación de la mujer no se debe a la diferenciación de la Totalidad sino a la totalización machista del "principio de realidad". La mujer, el Otro sexuado, ha sido destituido de su Alteridad e incorporado como "parte" al servicio del varón (flecha 4 del esquema 22). Alienación de la mujer significa el no respetar su distinción sexual, la manera clitoriana-vaginal de abrirse originariamente al mundo. Alienación de la mujer es comprenderla como falicidad castrada o como objeto fálico. Los movimientos de liberación de la mujer no deben interpretar dicha alienación como la escisión de los sexos sino como la totalización opresora de la mujer por indistinción de su Alteridad: es justamente lo contrario. El mal sexual no significa ejercicio erótico dual (mujer-varón), sino totalización fálica de la sexualidad. El movimiento de liberación erótica en cambio de luchar por la indiferenciación homosexual debe proponer la distinción sexual, la superación de la totalización fálica por "servicio" del deseo clitoriano-vaginal de su propia realización (desde el *ego* fálico) y viceversa si se trata de una mujer. La liberación erótica (flecha 5) lleva entonces a permitir al Otro ser otro sexualmente distinto y poder así vivir la plenitud alterativa de la sexualidad humana por gratuita sensibilización de la carne del Otro.

La mujer que se comprometa activamente, en la vida de la pareja y aun pública y políticamente, por la liberación de la mujer será inevitablemente confundida con la feminista. Es necesario saberlo, ya que ambas están contra la legalidad machista. Sin embargo, la intención final es distinta: el feminismo tiene un pro-yecto de indiferenciación sexual mientras que la liberación de la mujer tiene un pro-yecto de distinción sexual en la libertad y la justicia. Uno va hacia la asexualidad; el otro se dirige a una humana sexualización de la relación. Sólo la categoría alterativa puede lograr la sexualización en la justicia por la propuesta de una "pulsión alterativa" que es pulsión, libido o deseo pero que no se cierra como totalidad unisexualizada, sino que se abre hacia la alteridad dis-tintamente erotizada.

La ilegalidad a las normas de la totalidad fálica es la condición de posibilidad de la sexualidad normal y lo propio de la liberación de la mujer. La moralidad erótica es ilegalidad y muerte de la sexualidad falocrática y de su familia patriarcal unidimensional. Desde la muerte de dicha sexualidad y familia nace la erótica liberada, nueva, la pareja de hombres libres: varón-mujer en la voluptuosidad de la justicia y el amor.

Sin embargo, y como lo hemos dicho más arriba, la pareja puede nuevamente totalizarse, cerrarse en un hedonismo sin trascendencia, sin fecundidad. Al fin llegarían a una amistad (mutua benevolencia en la sexualidad) o a la construcción de una casa sin alteridad. La pareja, porque es equívoca, puede ser la perversidad nóstrica del *éros* ontológicamente muerto. Y en este caso es nuevamente asesinado el Otro. No ya la mujer sino *el hijo* (y estamos ya en la pedagógica). El hijo es negado por la pareja totalizada porque viene a irrumpir como el Otro que pro-voca a la justicia, interpela por derechos dis-tintos y relanza a la pareja a la historia real, responsable, fecunda. La pareja, por la "pulsión de totalización" querría eternizar su voluptuosidad sin terceros. El hijo viene a relanzar la "pulsión alterativa" y, al mismo tiempo, como garantía de perenne exterioridad del *éros* impide a éste a totalizarse irremediablemente y como la cuña interpuesta en la brecha del muro niega la posibilidad de su exclusivo autoerotismo. La sexualidad de la pareja puede seguir siendo "servicio" liberador, cumplimiento del deseo del Otro, porque el hijo es el testimonio, el testigo (el *martys* de la Alteridad) de la decisión libre no sólo de amarse a dos (la pareja), sino de indisolublemente seguir amándose en aquel que los porta a los dos en su misma realidad *nueva*, distinta, mesiánica, por cuanto ungida en el amor que es su

origen: el hijo. Si la sexualidad normal y humana es deseo efectivo del cumplimiento del deseo del Otro, en esa misma tensión como "pulsión alterativa" se encuentra ya el amor paterno-materno hacia el hijo que es, dis-tinto es verdad pero al fin también: "pulsión alterativa" como deseo del cumplimiento del deseo dis-tinto y nuevo del hijo como Otro que la pareja. Sólo el plenificado sexualmente, por haber cumplido el deseo del Otro de la pareja y con ello su propio deseo, puede ser un buen maestro: buen padre o madre. La erótica se desborda como pedagógica.

Los cumplidos sexualmente (varón-mujer) en la relación durable desean fecundamente sellar su amor en la fecundidad. La pareja cumplida eróticamente (padre-madre) dan al hijo el testimonio del mutuo "servicio" o liturgia del amor en la sexualidad alterativa y en la económica erótica de un trabajo que es despliegue positivo y no represión o dolor. No habiendo la madre buscado en el hijo a su propia madre porque su varón la plenifica; no habiendo el padre excluido a su hijo del acceso filial a su mujer, porque ésta lo llena sexualmente; en este caso el hijo, no totalizado dominadoramente por su madre ni negado por su padre, accederá a su futura mujer en el despliegue total de su sexualidad no reprimida sino respetuosa del Otro sexualmente. Lo mismo acontecerá con la hija. La erótica se prolonga entonces en la fecundidad de la pedagógica y es su condición de posibilidad.

El *êthos* de la liberación erótica se teje entero en torno a la apertura y ex-posición en la desnudez al Otro. Apertura de la totalidad sexual a la dis-tinción del Otro en el amor-de-justicia como deseo del cumplimiento de su deseo. Amor que se silencia para escuchar su revelación, su palabra, su declaración que siempre al comienzo es pro-vocación y como protesta: "Soy otro que tú, respeta mi dis-tinción, sirve los derechos de mi sexualidad alterativa". La confianza en su palabra (en el: "Te amo") es esperanza de constituir una pareja, una casa, un hogar y desplegarse en la fecundidad del hijo. En fidelidad en la libertad es ahora posible. El amor de la pareja no es un contrato sino un riesgo: el riesgo de seguir amándose en la libertad incondicionada del servicio erótico gratuito.

Aquí es donde se podría incluir una fenomenología de las auténticas virtudes liberadoras de la erótica. Pero como ello sería ya tema no de un capítulo de la *Ética* sino de una obra distinta (una *erótica de la liberación*), queremos indicar solamente tres aspectos de cierto interés.

En primer lugar, si la esperanza se refiere al bien logrado

en el futuro, hay otra posición, esencialmente ligada al *êthos* erótico humano, que se refiere al mal futuro. Se ama vivir el bien futuro; se odia o se huye ante la frustración advenidera. En la relación erótica toda apertura al Otro en la desnudez es ex-posición (en el sentido de: exponerse a que lo deshonren) o riesgo de no correspondencia. Si la sexualidad liberadora es deseo de cumplir el deseo del Otro es siempre riesgo: de que el Otro me instrumentalice o juegue con mi gratuidad servicial. El que no tiene ninguna duda acerca del Otro más parece que ya lo ha instrumentalizado y como no busca al Otro como otro sino simplemente como ob-jeto sexual, ningún peligro corre porque la totalización ya se ha cumplido y el acto es intrínsecamente perverso, auto erótico. Por el contrario, si es auténtica apertura erótico servicial la respuesta del Otro siempre puede ser cosificante. Por ello, la desnudez nunca ha de sonrojar si es auténtica sexualidad: se puede siempre temer que la entrega sea *usada* por el Otro. Ese temor siempre presente por un mal siempre posible, pero que es garantía de normal sexualidad alterativa, es el pudor³⁰⁰. La pérdida del pudor es signo de "pulsión de totalización" totalizada, es cotidianización de la desnudez, es imposibilidad de plena sensibilización. La eroticidad superficial y perversa de nuestra sociedad burguesa de consumo ha trivializado la desnudez y ha imposibilitado el riesgo de la ex-posición por la habitualidad asexualizada homosexualmente de la carne descubierta de una *cosa* que se llama mujer (en el *strip-tease*, la pornografía, la prostitución, etc.) o varón (con iguales usos y cada vez más generalizados en el nordatlántico). El pudor es garantía de la belleza erótica y constitutivo esencial de la relación sexual.

En segundo lugar, la "pulsión alterativa" que comienza en la erótica, se prolonga en la pedagógica y la política (en este último caso como amor al pobre en la injusticia). Pero, si la "pulsión de totalización" aquieta el movimiento dialéctico (que siempre es inicialmente analéctico) es imposible que el padre o madre sean auténticos maestros, y que los hijos sean liberadores políticos de sus hermanos. Totalizado el hombre autoeróticamente instrumentaliza al hijo y al hermano en vistas de su egótico *confort*. Por ello la sexualidad plena alterativa es temperante, si se entiende que la "temperancia es la que salva la interpretación existencial"³⁰¹ sea pedagógica o política. Es decir, un hombre totalizado hedónicamente, por un "principio del placer" absolutizado homosexualmente, no tiene *claridad* ni libertad para elegir con prudencia, decidir con justicia, arriesgarse hasta la muerte en la valentía del héroe. La temperancia

o dominio de la "pulsión de totalización" es garantía del humano liberador despliegue de la "pulsión de alteridad". Nunca un pueblo podrá contar con sus maestros y políticos, ni con sus hijos y ciudadanos, con sus trabajadores, si se encuentran autoeróticamente paralizados. La sociedad burguesa, el sistema vigente mundialmente y cuyo "centro" domina el nordatlántico corrompe los movimientos de liberación con el "pan y circo". Sólo los temperantes, los que austeramente saben desplegar el éros en el servicio, no como represión o como trabajo no-reprimido sino mucho más como trabajo liberador, sólo ellos pueden construir el hombre nuevo que vivirá en un mundo nuevo. Nos cuenta Raimundo Fares, en su libro *Un inmenso convento sin Dios*, que en China el poeta Fu Hsuan tiene un poema titulado "Mujer", que comienza: "Triste es nacer en cuerpo de mujer...", y cita todavía un texto de *Chi-king*, tercer libro sagrado: "Nace un hijo. Se le pone en un lecho y se le envuelve en ricas telas... El señor, el jefe, el soberano ha nacido... Nace una hija, Se la pone en el suelo, envuelta en telas comunes... No hay en ella ni bien ni mal. Que aprenda cómo se prepara el vino, cómo se cuecen los alimentos: he aquí lo que debe saber"³⁰². Y, de pronto, la mujer cobra igualdad en la dis-tinción en la China contemporánea, se eliminan los tratantes de blancas, desaparecen todos los prostíbulos del Antiguo imperio y la juventud, dada tesoneramente al trabajo manual, al estudio y al deporte no tiene ninguna relación sexual prematrimonial³⁰³. En los pueblos en liberación el amor erótico cobra el plenario sentido de "pulsión alterativa" y la sexualidad recobra su sentido humano no sólo no-represivo como para Marcuse, sino desplegado de su intrínseca potencialidad meta-física.

Para terminar querríamos recordar todavía un testimonio de la *simbólica* popular que nos ha guiado en nuestro pensar, que quiere ser escucha de la voz *popular latinoamericana*:

*"Y la pobre mi mujer
¡Dios sabe cuánto sufrió!
Me dicen que se voló
con no sé qué gavián,
sin duda a buscar el pan
que no podía darle yo."*

(*Martín Fierro*, I, 1051-1056)